FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

1.	DATOS GENERALES				
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	21/10/2024			
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA			
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	" ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (ITEM I : DIESEL B5 S 50 , ITEM II GASOHOL REGULAR Y ITEM III : GASOHOL PREMIUM, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOVILES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA			
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	0			
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	8			
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	***		
		Documento que declaró la viabilidad	***		

2.	INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO				
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO		" INFORME N° 201-2024-OMYCM/MPP	Fecha de recepción	20/05/2024

2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA						
		Fecha de la segunda versión	...	De oficio	...	Con motivo de observaciones	...
		Fecha de la tercera versión	...	De oficio	...	Con motivo de observaciones	...
		Fecha de la cuarta versión	...	De oficio	...	Con motivo de observaciones	...
		Fecha de la quinta versión	...	De oficio	...	Con motivo de observaciones	...

2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)				
		SI	***	NO	X
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.	***		

2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO	
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	...	NO	X
		Documento de aprobación de la estandarización		Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	...	NO	X
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación	...	Fecha de inicio de vigencia	...
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.			

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO

N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
...	...	...	...	...	...	...	...
Consignar una síntesis de las observaciones							
...	...	...	...	...	...	...	...

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA V°B° OFICINA DE ABASTECIMIENTO

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

Consignar una síntesis de las observaciones

...	...	...	...	...	...	...	...

Consignar una síntesis de las observaciones

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
...	...	...	...	...	...	...	...

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

...	...	...	...	...	...	...	...

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

...	...	...	...	...	...	...	...

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
	MEMORANDO N°070-2024-OMYCM/MPP de fecha 19.07.2024
	***
	***

3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO

3.1	**FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO**	19.07.2024	**FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO**	30.07.2024

3.2	**PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO**	SI	X	NO	...
	De ser negativa la respuesta, indicar la evaluacion de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.				
3.3	**PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO**	SI	X	NO	...
	.....				
3.4	**POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO**	SI	...	NO	X
	En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.				
3.5	**SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN**	SI	...	NO	X
	En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.				
3.6	**SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN**	SI	...	NO	X
	En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.				

4

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Ing. Luis Fernando Castro Alamo
JEFE

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
****

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
30 JUL 2024
HORA: 14:38 FIRMA:

PROVINCIAL DE PIURA
ABASTECIMIENTO
165

"Año del Vicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho"

San Miguel de Piura, 30 de Julio del 2024

INFORME Nº29 -2024-AMFL-O.ABAS/MPP

A : Abog. MARINO ROGELIO TAFUR CASTILLO
Jefe de Oficina de Abastecimiento

ASUNTO : INDAGACION DE MERCADO Y DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

Me dirijo a usted, para alcanzarle adjunto la Indagación de Mercado y Determinación del Valor Estimado para la **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (ITEM 1: DIESE B5 S-50; ITEM II: GASOHOL REGULAR Y ITEM III: GASOHOL PREMIUM, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MÓVILES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA)"**. Asimismo, para la elaboración del resumen ejecutivo se solicita alcanzar la ficha técnica del procedimiento de selección, en la que debe constar el número de referencia PAC y la Actividad del POI a la que está vinculada.

Es de inferir que, esta información está sujeto a revisión y/o modificaciones por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones.

Lo que informo a usted para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente;

Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Abastecimiento

Lic. ANA MARIA FALEN LIVAQUE

cc.
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Sub unid ABAS
Sirvase Elaborar
Ficha tecnica del
procedimiento de Selecc

30.07.24

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Abog. Marino Rogelio Tafur Castillo
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
PASE AL: Oficina de Mantenimiento
ASUNTO: Sirvase alcanzar el Balance de Ejecución de gasto y el Informe de previsión presupuestal para el 2025
URGENTE
31/07/24
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Abog. Marino Rogelio Tafur Castillo
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIAS
FOLIOS

PASE AL: OFICINA DE PRESUP.

ASUNTO: Sirvase dar atención de acuerdo al proveído de la oficina de Abastecimiento relacionado al balance de ejec. de gasto y el Informe de Previsión Presupuestal.
URGENTE
12-08-24.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA
Ing. Reyner David Cueto Salazar
REG. CIP. 306620
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PRESUPUESTO
12 AGO 2024
Recibido por: 1402
Hora: Firma:

P. 12.08.2024

Prov. 23

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PRESUPUESTO
PASE A: OF. de Mantenimiento
ASUNTO: Se hace llegar reporte de Combustible en la cual existe S/. 3'913,954.03 por comprometer
FECHA:

En tal sentido su Despacho deberá indicar y sincerar el monto a comprometer teniendo en cuenta saldo del Contrato y de ser el caso el monto del adicional con la finalidad de determinar el saldo disponible para nuevo proceso.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PRESUPUESTO
Econ. Luis Enrique León García
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
166

INDAGACIÓN DE MERCADO Y DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

La presente indagación de mercado tiene por objeto dar a conocer el valor estimado resultado del análisis de las indagaciones en el mercado para el Procedimiento de Selección **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (ITEM 1: DIESE B5 S-50; ITEM II: GASOHOL REGULAR Y ITEM III: GASOHOL PREMIUM, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MÓVILES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA)".**

1. FINALIDAD PUBLICA

Disponer del suministro inmediato del combustible (DIESEL B5 S-50, GASOHOL REGULAR Y GASOHOL PREMIUM) para abastecer oportunamente todos los vehículos livianos y pesados que brindan servicio a la ciudadanía y los que brindan apoyo a las diferentes áreas de la institución.

2. INFORMACION GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Entidad : **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA**

Procedimiento de Selección : **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**

Objeto del Procedimiento : **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (ITEM 1: DIESE B5 S-50; ITEM II: GASOHOL REGULAR Y ITEM III: GASOHOL PREMIUM, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MÓVILES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA)"**

La Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria viene adquiriendo tres tipos de combustible para abastecer a las unidades móviles livianas y pesadas, vehículos entrantes tal como lo especifica en su INFORME N°201-2024-OMYCM/MPP de fecha 13.05.2024, teniendo un punto cercano tal como lo establece en las especificaciones técnicas para abastecerse de forma rápida para empezar con sus actividades de servicio a la comunidad.

3. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 (vigente desde el 30 de enero de 2019) Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EFy Decreto Supremo N° 168-2020-EF y sus ultimas modificatorias.
- Ley N° 31954 - Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
CENTRO DE ABASTECIMIENTOS

PARA: OMYCM

ASUNTO: Se remite para alcanzar Balona y el Informe de previsión presupuestal año 2024 del proceso

FECHA:

FIRMA: 20/09/24

Ing. Luis Fernando Castro Alamo
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DE MANTENIMIENTO Y CONTROL
DE MAQUINARIAS

17 OCT 2024

6 oc

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DE ABASTECIMIENTO
167

4. AREA USUARIA

Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

5. ANTECEDENTES

Con INFORME N°201-2024-OMYCM/MPP de fecha 13.05.2024 el Jefe de la Oficina de Abastecimiento realiza el requerimiento y adjunta las especificaciones técnicas para la compra de los tres item de combustible.

Mediante INFORME N°0294-2024-OF.PRESUP-OGPPYM/MPP de fecha 31.05.2024 el Jefe de la Oficina de Presupuesto informa que no existe disponibilidad presupuestal para atender la ampliación solicitada.

A través de la Solicitud de Cotización N°377-2024-SUNAB de fecha 10.07.2024 y correo electrónico de la misma fecha realiza las invitaciones a varios proveedores dedicados al rubro, en virtud al cual elabora su cuadro comparativo de cotizaciones y precio, mismo que es derivado al área usuaria para la opinión técnica.

El Jefe del Área Usuaria emite su opinión técnica a través del MEMORANDO N° 065-2024-OMYCM/MPP DE FECHA 16.07.2024 indicando que dos proveedores cumplen con la distancia establecida en las Especificaciones Técnicas y que MAX GAS SAC no cumple.

Con fecha 16.07.2024 el expediente es derivado para realizar la indagación de mercado, en virtud al cual la suscrita procede a revisar la información encontrando observaciones respecto al ITEM I, por lo que se procedió a devolver el expediente de contratación a fin de defina exactamente el producto que se comprara (INFORME N°029-2024-AMFL-O.ABAST/MPP).

Mediante MEMORANDO N°070-2024-OMYCM/MPP de fecha 19.07.2024 el área usuaria alcanza FE DE ERRATAS de especificaciones técnicas de la siguiente manera:

PRIMERA ESPECIFICACION TECNICA	ESCPECIFICAICONES TECNICAS ACTUALIZADAS
DICE	DEBE SER
DIESEL B5 S 50 UV	DIESEL B5 S 50

A través de la Solicitud de Cotización N°396-2024-SUNAB de fecha 19.07.2024 y correo electrónico de la misma fecha la Sub Unidad de Abastecimiento realiza la invitación a varios proveedores a presentar sus cotizaciones, en virtud al cual elabora el cuadro comparativo de cotizaciones y precios.

DAD PROVINCIAL DE PIURA
DE ABASTECIMIENTO
168

FICHA TÉCNICA
APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien	:	DIÉSEL B5 S-50
Denominación técnica	:	DIÉSEL B5 S-50
Unidad de medida	:	GALÓN
Descripción general	:	El diésel B5 S-50 es un combustible constituido por una mezcla en volumen de 95 % de diésel N° 2 S-50 y de 5 % de biodiesel B100, con contenido de azufre máximo de 50 ppm.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

2.1. Del bien

El diésel B5 S-50 debe cumplir con las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 092-2009-EM y su modificatoria.

El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones:

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Volatilidad		Decreto Supremo N° 092-2009-EM, que modifica el artículo 4 del Decreto Supremo N° 041-2005-EM y se emiten otras disposiciones, y su modificatoria.
Destilación, °C (a 760 mmHg) 90 % recuperado	Mínimo 282°C Máximo 360°C	
Punto de inflamación Pensky Martens	Mínimo 52°C	
Densidad a 15°C	Reportar en kg/m³	
Fluidez		
Viscosidad cinemática a 40°C (1)	Mínimo 1,9 cSt Máximo 4,1 cSt	
Punto de escurrimiento (2)	Máximo 4°C	
Composición		
Número de cetano (3)	Mínimo 45	
Índice de cetano (4)	Mínimo 40	
Cenizas	Máximo 0,01 % en masa	
Residuo de carbón Ramsbottom, 10 % fondos (5)	Máximo 0,35 % en masa	
Azufre total	Máximo 50 mg/kg (ppm)	
Corrosividad		
Corrosión a la lámina de cobre, 3 h, 50°C	Máximo N° 3	
Contaminantes		
Agua y sedimentos	Máximo 0,05 % vol.	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
FOLIOS N°: 167

FICHA TÉCNICA
APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien	:	GASOHOL REGULAR
Denominación técnica	:	GASOHOL REGULAR
Unidad de medida	:	GALÓN
Descripción general	:	El gasohol regular es una mezcla de gasolina regular (92,2 %) y de alcohol carburante (7,8 %).

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

2.1. Del bien

El gasohol regular debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Resolución Ministerial N° 469-2021-MINEM/DM.

El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones:

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Claro brillante, libre de agua y partículas	Resolución Ministerial N° 469-2021-MINEM/DM, que establece especificaciones técnicas de calidad de Gasolinas y Gasohol de uso automotor, Premium y Regular.
Color comercial	Rojo	
API a 60°F	Reportar	
Densidad a 60°F	Reportar en g/cc	
VOLATILIDAD		
Destilación, °C (a 760 mm Hg)		
Temperatura del 10 % de recuperado	Máximo 65°C	
Temperatura del 50 % de recuperado	Mínimo 77°C Máximo 118°C	
Temperatura del 90 % de recuperado	Máximo 190°C	
Punto final	Máximo 225°C	
Residuo	Máximo 2 %Vol	
Temperatura (V/L=20), 1 atm (2)	Mínimo 47°C	
Presión de vapor Reid (3) (4)	Máximo 11 psi	
Índice de manejabilidad (6)	Máximo 640	
COMPOSICIÓN		
Oxígeno (7) (8)	Máximo 3,45 %m/m	
Aromáticos	Máximo 45 %Vol	
Olefinas	Máximo 25 %Vol	
Benceno	Máximo 2 %Vol	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
FOLIOS N°: 170

FICHA TÉCNICA
APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien	:	GASOHOL PREMIUM
Denominación técnica	:	GASOHOL PREMIUM
Unidad de medida	:	GALÓN
Descripción general	:	El gasohol premium es una mezcla de gasolina premium (92,2 %) y de alcohol carburante (7,8 %).

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

2.1. Del bien

El gasohol premium debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Resolución Ministerial N° 469-2021-MINEM/DM.

El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones:

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Claro brillante, libre de agua y partículas	Resolución Ministerial N° 469-2021-MINEM/DM, que establece especificaciones técnicas de calidad de Gasolinas y Gasohol de uso automotor, Premium y Regular.
Color comercial	Amarillo	
API a 60°F	Reportar	
Densidad a 60°F	Reportar en g/cc	
VOLATILIDAD		
Destilación, °C (a 760 mm Hg)		
Temperatura del 10 % de recuperado	Máximo 65°C	
Temperatura del 50 % de recuperado	Mínimo 77°C Máximo 118°C	
Temperatura del 90 % de recuperado	Máximo 190°C	
Punto final	Máximo 225°C	
Residuo	Máximo 2 %Vol	
Temperatura (V/L=20), 1 atm (2)	Mínimo 47°C	
Presión de vapor Reid (3) (4)	Máximo 11 psi	
Índice de manejabilidad (6)	Máximo 640	
COMPOSICIÓN		
Oxígeno (7) (8)	Máximo 3,45 %m/m	
Aromáticos	Máximo 45 %Vol	
Olefinas	Máximo 25 %Vol	
Benceno	Máximo 2 %Vol	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
FOLIOS Nº: 1 231

6. CERTIFICACION PRESUPUESTAL:
No presenta.

7. FICHA TECNICA APROBADA POR EL OSCE:
No Presenta Ficha del Proceso.

8. ANALISIS DE LA DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO
Para establecer el Valor Estimado, se solicitaron cotizaciones a proveedores que comercializan este tipo de bienes objeto de la presente convocatoria, recibiendo cotizaciones de los mismos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y evaluando otras fuentes de información.

FUENTE Nº 01: VALORES DEL MERCADO – COTIZACIONES

Se procedió a invitar a varios proveedores, tal como consta en la solicitud y correos electrónicos de fecha 19.07.2024 de Febrero del 2024 siendo el detalle el siguiente:

Oficina de Abastecimiento
Sub Unidad de Abastecimiento

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Nº280-2024

REF.: INFORME N°201-2024-OMYCM/MPP — FECHA: 25/07/2024

ITEM	DESCRIPCION	PROVEEDOR		ESTACION DE SERVICIO Y GASOCENTRO MIRAFLORES SCRL			GLOBAL FUEL SA		
		RUC		20529279498			20559843485		
		VERIF.SUNAT		ACTIVOHABIDO			ACTIVOHABIDO		
		VIGENC.R.N.P		VIGENTE			VIGENTE		
		REQ.	CANT.	MARCA	P.UNIT.	TOTAL	MARCA	P.UNIT.	TOTAL
1	DIESEL B5 S-50	GALÓN	481,320.00					S/ 16.85	S/ 8,110,242.00
2	GASOHOL REGULAR	GALÓN	71,460.00	PETROPERÚ	S/ 21.05	S/ 1,504,233.00		S/ 19.99	S/ 1,428,485.40
3	GASOHOL PREMIUM	GALÓN	7,200.00	PETROPERÚ	S/ 21.05	S/ 151,560.00		S/ 21.30	S/ 153,360.00
	TOTAL					S/ 1,655,793.00			S/ 9,692,087.40
	NOTAS			ESTACION DE SERVICIO Y GASOCENTRO MIRAFLORES NO COTIZO DIESEL B5 S-50					

FORMA DE PAGO	CREDITO	CREDITO COMERCIAL
PLAZO DE ENTREGA	SEGUN EETT	SEGUN EETT
LUGAR DE ENTREGA	EN LA ESTACIÓN DE SERVICIO DEL CONTRATISTA	EN LA ESTACION DE SERVICIO DEL CONTRATISTA
VALIDEZ DE LA OFERTA	10 DIAS CALENDARIO	07 DIAS
TIPO DE MONEDA	SOLES	SOLES
INCLUIR IMPUESTO DE LEY	INCLUYE IGV	INCLUYE IGV
GARANTIA	NO INDICA	NO INDICA

Jueves, 25 de Julio de 2024

JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

JEFE DE LA SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

El área usuaria a través del MEMORANDO N°065-2024-OMYCM/MPP de fecha 16.07.2024 opina que dos proveedores cumplen con las especificaciones técnicas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
FOLIOS Nº: 122

FUENTE Nº 02: CONSULTA EN EL SEACE

ENTIDAD	PROCESO	ITEM	UNID. MED.	CANT.	POSTOR GANADOR	FECHA CONSENTIDA	MONTO ADJUDICADO	PRE. UNIT ADJUDICADO	VERSION DE FICHA
[illegible]									
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS	AS-SM-20-2024-OEC-MDC-1	1	GALON	5780.00	20605141723 - E.E.S.S. ONEROY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09.07.2024	S/. 103,321.19	S/. 18.90	VERSION 10
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNION	SIE-SIE-1-2024-MDBU-OEC-1	1	GALON	6401	20480829672 - REPRESENTACIONES Y SERVICIOS MIRAFLORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13.06.2024	S/. 100,000.70	S/. 15.70	VERSION 07
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ORGANOS	SIE-SIE-1-2024-MDLO-CS-1	1	GALON	5543.92	20510434951 - ESTACION DE SERVICIOS MANCORA E.I.R.L.	31.05.2024	S/. 100,007.20	S/. 18.39	VERSION 07
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA	AS-SM-17-2024-MPS/OEC-1	1	GALON	14000.00	20398536929 - DETSEMANI REPRESENTACIONES EIRL	18.06.2024	294,000.00	21.00	VERSION 10
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BULLANA	SIE-SIE-1-2024-MPB-OEC-1	1	GALON	128244.00	[illegible] - BUSINESS PLUS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - BUSINESS PLUS E.I.R.L.TDA.	14.06.2024	S/. 1,869,704.20	S/. 18.58	VERSION 10
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI	SIE-SIE-1-2024-MDCM-OEC-1	1	GALON	13811.43	20608045567 - GRUPO MASER S.P.L.	05.04.2024	S/. 258,308.71	S/. 18.47	VERSION 10
[illegible]									
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS	AS-SM-20-2024-OEC-MDC-1	2	GALON	5689.90	20605141723 - E.E.S.S. ONEROY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09.07.2024	S/. 103,483.33	S/. 18.84	VERSION 10
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA	SIE-SIE-1-2024-MDM-OEC-2	2	GALON	7800	20606700973 - ESTACION DE SERVICIOS BYM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23.05.2024	S/. 110,525.00	S/. 14.87	VERSION 10
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BULLANA	SIE-SIE-1-2024-MPB-OEC-1	2	GALON	12521	[illegible] - BUSINESS PLUS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - BUSINESS PLUS E.I.R.L.TDA.	14.06.2024	S/. 180,000.00	S/. 15.17	VERSION 10
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI	SIE-SIE-1-2024-MDCM-OEC-1	1	GALON	5000.00	20441636931 - ESTACION DE SERVICIOS VICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ESTACION DE SERVICIOS VICE S.A.C.	08.04.2024	S/. 91,700.00	S/. 18.36	VERSION 2
[illegible]									
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA SEDE CENTRAL	SIE-SIE-3-2024-GRP-GRA-OEC-1	1	GALON	24000.00	20605141723 - E.E.S.S. ONEROY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02.05.2024	S/. 416,200.00	S/. 17.30	VERSION 2

De la búsqueda de esta página se ha encontrado que varias Entidades han adquirido los mismos productos con la misma versión de la ficha técnica aprobada por el OSCE, encontrándose varias adquisiciones con las mismas características o iguales a lo establecido en las especificaciones técnicas.

Asimismo, existen otras adquisiciones pero presentan fichas técnicas versión 07, estos precios unitarios no serán considerados en el presente análisis.

Para esta fuente se ha determinado a través del promedio, precios que será incluido a las fuentes válidas para determinar el valor estimado del presente procedimiento de selección.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PAGINA WEB SEACE
				P.UNIT
1	DIESEL B5 S-50	GLON	481,320	18.76
2	GASOHOL REGULAR	GLON	71,460	16.73
3	GASOHOL PREMIUM	GLON	7,200	17.30

Esta FUENTE SI ES APLICABLE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
FOLIOS Nº: 173

FUENTE Nº 03: PRECIOS HISTORICOS

PROCESO	DESCRIPCION	ITEM	UNID. MED	CANT	POSTOR GANADOR	FECHA CONSENTIM	MONTO ADJUDICADO	PRECIO UNIT ADJUDICADO	VERSION DE LA FICHA TECNICA
1. DIESEL B5 S-50									
SIE-SIE-1-2024-OEC/MPP-1	ADQUISICION DE DIESEL B5 S-50 PARA EL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA Y PARA MANTENIMIENTOS VIALES EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PIURA.	1	GALON	5370.00	20565643496 - GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	05.06.2024	S/. 86,134.80	S/. 16.04	VERSION 7
SIE-SIE-4-2023-CS/MPP-1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOVILES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, POR SUBASTA INVERSA	1	GALON	306924	20175642341 - ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE S.A.C.	25.10.2023	S,389,000.00	17.56	VERSION 10
2. GASOHOL REGULAR									
SIE-SIE-4-2023-CS/MPP-1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOVILES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, POR SUBASTA INVERSA	2	GALON	32697.38	20175642341 - ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE S.A.C	25.10.2023	S/ 678,365.02	S/. 20.75	VERSION 2
3. GASOHOL PREMIUM									
SIE-SIE-4-2023-CS/MPP-1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES MOVILES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, POR SUBASTA INVERSA	3	GALON	4560.00	20175642341 - ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE S.A.C	25.10.2023	S/. 99,000.00	S/. 21.71	VERSION 2

La Entidad ha adquirido los tres items de combustible a través de los procedimientos de selección indicados en el cuadro que antecede en octubre del 2023, a excepción de la subasta inversa ejecutada en este año que presenta ficha técnica aprobada por el osce cuya ficha es la VERSION 7, lo cual difiere a la ficha requerida actualmente, en ese sentido se toma los precios unitarios que corresponden a las fichas versión 10 y versión 02.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS HISTORICOS DE LA ENTIDAD
				P.UNIT
1	DIESEL B5 S-50	GLON	481,320	17.56
2	GASOHOL REGULAR	GLON	71,460	20.75
3	GASOHOL PREMIUM	GLON	7,200	21.71

Esta FUENTE SI ES APLICABLE.

9. VALOR ESTIMADO

Luego del análisis, el Valor Estimado para este procedimiento de selección se ha determinado a través de tres fuentes de información (Fuente Cotizaciones, Precios Históricos de la Entidad y Seace) de acuerdo a lo establecido en el Art. 32º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y sus modificatorias.

Cabe precisar que estos precios están sujetos a formula de reajuste, precios que podrían ser reajustados en el mismo porcentaje o monto en que se acredite el incremento o disminución del precio fijado por la REFINERÍA PETROPERU.

Su determinación se da a través del promedio; por lo tanto, el **VALOR ESTIMADO TOTAL** para el presente procedimiento de selección es de **S/ 9´603,603.00 (Nueve Millones Seiscientos Tres Mil seiscientos tres con 00//100 soles)**, tal como se visualiza en el cuadro que sigue:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
FOLIOS N°: 174

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIONES	PRECIOS HISTORICOS DE LA ENTIDAD	PAGINA WEB SEACE	VALOR ESTIMADO S/	
				P.UNIT	P.UNIT	P.UNIT	P.UNIT	TOTAL
1	DIESEL B5 S-50	GLON	481,320	16.85	17.56	18.76	17.21	8,283,517.20
2	GASOHOL REGULAR	GLON	71,460	19.65	20.75	16.73	16.73	1,195,525.80
3	GASOHOL PREMIUM	GLON	7,200	20.95	21.71	17.30	17.30	124,560.00
TOTAL S/.							S/.	9,603,603.00

10. TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

De acuerdo al valor estimado determinado corresponde efectuar la convocatoria mediante **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA.**

11. EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE POSTORES

Después del análisis correspondiente y de acuerdo a las cotizaciones obtenidas se ha determinado que existe pluralidad de proveedores, por lo que se espera que al momento de realizarse el procedimiento de selección concurran más empresas que conlleven a la mejor realización del mismo.

12. POSIBILIDAD DE DISTRIBUCION DE LA BUENA PRO

El requerimiento puede ser cubierto por un solo proveedor; por lo que, no se distribuirá la buena pro, de conformidad con lo establecido en el Artículo 62° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF.

13. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Teniéndose definida la prestación se considera que el sistema de contratación es A **Precios Unitarios**

14. MODALIDAD DE EJECUCION

No corresponde.

San Miguel de Piura, 30 de Julio de 2024.

Atentamente,

Lic.Adm Ana María Falen Livaque
Servidora Municipal
Oficina de Abastecimiento